



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

CIUDAD: Ibagué **FECHA:** 26 de FEBRERO de 2018

LUGAR: VICERRECTORÍA DE DESARROLLO HUMANO

DEPENDENCIA INTERESADA

Restaurante Universitario

INFORMACIÓN DEL PROCESO

OBJETO.	Suministrar productos perecederos y no perecederos (víveres y abarrotes; carnes y pescados; frutas y verduras; elementos de aseo; pollo entero sin víscera; y productos de panadería y arepas) para el Restaurante Universitario para el Semestre A 2018.
PRESUPUESTO OFICIAL	PAQUETE 1. VÍVERES Y ABARROTES: \$76.774.656 PAQUETE 2. CÁRNICOS Y PESCADOS: \$135.631.185 PAQUETE 3. FRUTAS Y VERDURAS: \$115.909.200 PAQUETE 4. PRODUCTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN: \$18.959.010 PAQUETE 5. POLLO ENTERO SIN VÍSCERA: \$47.426.600 PAQUETE 6. PRODUCTOS DE PANADERÍA: \$10.061.300

1. CIERRE DE CONVOCATORIA

Siendo las 12:31 p.m. del día 24 de febrero de 2018 se procedió a realizar el cierre oficial del proceso de convocatoria de contratación de menor cuantía, para realizar la evaluación y selección de la propuesta más favorable para la Universidad del Tolima, según lo establecido en el artículo trigésimo cuarto parágrafo segundo de la Resolución No. 0655 de 2015. Se recolectaron las propuestas que llegaron en medio físico.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS

2.1 VÍVERES Y ABARROTES

Para el paquete de víveres y abarrotes se recepciona una sola propuesta, por lo que se procede a hacer la evaluación de la misma:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
HEBERTO PÉREZ REYES	\$63.296.633 IVA INCLUIDO

2.1.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia en el objeto similar al paquete ofertado, con entidades públicas o privadas.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

El proponente deberá cotizar el 100% de todos los productos del paquete en el cual vaya a participar. Será causal de rechazo la propuesta que no cotice la totalidad de los elementos, solicitados en cada paquete.

PROponente	HEBERTO PÉREZ REYES
NIT	14.212.809
NUMERO DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	9
VALOR TOTAL	\$ 492.245.215
AÑO DE LA EXPERIENCIA	2015, 2016 Y 2017
EQUIVALENCIA EN SMMLV	630
NUMERO DE ÍTEMS COTIZADOS	61
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CUMPLE

CRITERIOS DE SELECCIÓN

• **Experiencia**

A las propuestas evaluadas se les asigna el siguiente puntaje establecido en el rango y de acuerdo a los montos verificados:

	RANGO	HEBERTO PÉREZ REYES
RANGO DE EXPERIENCIA		14.212.809
Entre 100 y 200 SMMLV	10	
Entre 201 y 300 SMMLV	20	
Mayor a 300 SMMLV	30	30

• **Valor de la propuesta**

Una vez verificado el total de los ítems cotizados se evidencia que el valor total de la propuesta es de \$63.296.633 IVA INCLUIDO para los productos en los que aplica.

El presupuesto oficial es de \$76.774.656 por lo tanto el valor cotizado no supera el presupuesto oficial por lo que se le asigna 70 puntos.

Una vez establecido el puntaje de experiencia, se procede a asignar la puntuación general a continuación:

PROponente	HEBERTO PÉREZ REYES	
NIT	14.212.809	
CRITERIOS	REFERENCIA	PUNTAJE
A) Menor valor de la propuesta	70	
B) Experiencia del proponente	30	30
TOTAL	100	100

Observaciones: Una vez realizada la sumatoria total de los criterios a evaluar, a la propuesta del Señor HEBERTO PÉREZ REYES no se le asignó punto por no especificar el valor unitario de cada producto.

CAUSAL DE RECHAZO. ÍTEM 28: Cuando la oferta cumpla parcialmente con los requerimientos técnicos, requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en el documento Anexo 1 "Anexo técnico".



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

2.2 PRODUCTOS CÁRNICOS Y PESCADOS

Una vez realizado el cierre oficial del proceso se procedió a realizar la relación de las propuestas recibidas, para su posterior evaluación. Donde se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
ALBERTO ARAGÓN LOZANO	\$ 135.352.935 IVA INCLUIDO

2.2.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el proceso.

Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia en el objeto similar al paquete ofertado, con entidades públicas o privadas.

El proponente deberá cotizar el 100% de todos los productos del paquete en el cual vaya a participar. Será causal de rechazo la propuesta que no cotice la totalidad de los elementos, solicitados en cada paquete.

PROPONENTE	ALBERTO ARAGÓN LOZANO
NIT	14.240.353
NUMERO DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	1
VALOR TOTAL	\$206.999.525
AÑO DE LA EXPERIENCIA	2016
EQUIVALENCIA EN SMMLV	265
NUMERO DE ÍTEMS COTIZADOS	14
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CUMPLE

CRITERIOS DE SELECCIÓN

• Experiencia

A las propuestas evaluadas se les asigna el siguiente puntaje establecido en el rango y de acuerdo a los montos verificados:

		ALBERTO ARAGÓN LOZANO
RANGO DE EXPERIENCIA	REFERENCIA	14.240.353
Entre 100 y 200 SMMLV	10	
Entre 201 y 300 SMMLV	20	20
Mayor a 300 SMMLV	30	

• Valor de la propuesta

En la propuesta económica el proponente Alberto Aragón Lozano cotiza solamente 100 kilos de bagre de los 199 kilos solicitados por la Universidad, por lo tanto el proponente NO CUMPLE, dado que al incluir la cantidad de kilos faltantes, el valor de la propuesta sería de \$137.530.935 y supera el presupuesto oficial es cual es de \$135.631.185

Una vez establecido el puntaje de experiencia, se procede a asignar la puntuación general a continuación:

PROPONENTE		ALBERTO ARAGÓN LOZANO
NIT		14.240.353
CRITERIOS	REFERENCIA	PUNTAJE
A) Menor valor de la propuesta	70	70
B) Experiencia del proponente	30	20



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

TOTAL	100	90
-------	-----	----

- **Observaciones:** Una vez realizada la sumatoria total de los criterios a evaluar, la propuesta de la Empresa ALBERTO ARAGÓN LOZANO es la que obtiene un puntaje de noventa (90 puntos).
NO CUMPLE
CAUSAL DE RECHAZO: ítem 27: Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos, requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en el documento Anexo 1 "Anexo técnico".

2.3 FRUTAS Y VERDURAS

Una vez realizado el cierre oficial del proceso se procedió a realizar la relación de las propuestas recibidas, para su posterior evaluación. Donde se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
ROBINSON MENDOZA MORALES	\$127.074.700
CORPORACIÓN BIOESFERAS	\$110.788.230

El presupuesto oficial para el paquete de frutas y verduras es de **\$115.909.200**. El proponente ROBINSON MENDOZA MORALES presenta una propuesta por valor de \$127.074.700, por lo tanto supera el presupuesto oficial y no será tomada en cuenta para la evaluación técnica.

2.3.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el proceso.

Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia en el objeto similar al paquete ofertado, con entidades públicas o privadas.

El proponente deberá cotizar el 100% de todos los productos del paquete en el cual vaya a participar. Será causal de rechazo la propuesta que no cotice la totalidad de los elementos, solicitados en cada paquete.

PROPONENTE	CORPORACIÓN BIOESFERAS
NIT	900.769.993-4
NUMERO DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	1
VALOR TOTAL	\$211.500.000
AÑO DE LA EXPERIENCIA	2017
EQUIVALENCIA EN SMMLV	\$211.500.000 / \$781.242=271 SMMLV
NUMERO DE ÍTEMS COTIZADOS	60
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CUMPLE

CRITERIOS DE SELECCIÓN



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

- **Experiencia**

A las propuestas evaluadas se les asigna el siguiente puntaje establecido en el rango y de acuerdo a los montos verificados:

RANGO DE EXPERIENCIA	REFERENCIA	CORPORACIÓN BIOESFERAS
Entre 100 y 200 SMMLV	10	
Entre 201 y 300 SMMLV	20	20 PUNTOS POR 271 SMMLV
Mayor a 300 SMMLV	30	

- **Valor de la propuesta**

Una vez verificado el total de los ítems cotizados se evidencia que el valor total de la propuesta es de **\$ 110.788.230 IVA INCLUIDO**.

Una vez establecido el puntaje de experiencia, se procede a asignar la puntuación general a continuación:

PROPONENTE		CORPORACIÓN BIOESFERAS
NIT		900.769.993-4
CRITERIOS	REFERENCIA	PUNTAJE
A) Menor valor de la propuesta	70	70
B) Experiencia del proponente	30	20
TOTAL	100	90

- **Observaciones:** Una vez realizada la sumatoria total de los criterios a evaluar, la propuesta de la Empresa **CORPORACIÓN BIOESFERA** obtiene un puntaje de noventa (90 puntos).

En la propuesta económica el proponente BIOESFERA cotiza mayor cantidad de productos, en algunos ítems y en un ítem menor cantidad, a pesar de no superar el presupuesto oficial, NO CUMPLE, por cotizar en menor cantidad en el ítem 34 (Mandarina arrayana (200 gr/unid aprox.)

ítem	PRODUCTO	CANT SOLICITADA	CANTIDAD COTIZADA	DIFERENCIA
32	Lulo Grueso limpio	1.710	1.750	40
34	Mandarina arrayana (200 gr/unid aprox.)	1.280	1.250	-30
50	Plátano verdeo y/o maduro Hartón (400 gr)	8688	8.698	10
56	Tomate de árbol grueso selecto	1627	1.672	45

CAUSAL DE RECHAZO: ítem 27: Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos, requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en el documento Anexo 1 "Anexo técnico".



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

2.4 ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Una vez realizado el cierre oficial del proceso se procedió a realizar la relación de las propuestas recibidas, para su posterior evaluación. Donde se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
HEBERTO PÉREZ REYES	\$14.899.997
DISTRIBUCIONES ZUBIETA	\$17.718.933

2.4.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el proceso.

Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia en el objeto similar al paquete ofertado, con entidades públicas o privadas.

El proponente deberá cotizar el 100% de todos los productos del paquete en el cual vaya a participar. Será causal de rechazo la propuesta que no cotiche la totalidad de los elementos, solicitados en cada paquete.

PROPONENTE	HEBERTO PÉREZ REYES	DISTRIBUCIONES ZUBIETA
NIT	14.212.809	890.706.489-8
NUMERO DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	1	2
VALOR TOTAL	\$ 67.135.900	\$17.221.578
AÑO DE LA EXPERIENCIA	2014, 2016	2017
EQUIVALENCIA EN SMMLV	86	22
NUMERO DE ÍTEMS COTIZADOS	32	32
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CUMPLE	CUMPLE

* Observaciones: Las propuestas antes relacionadas cumplen con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Experiencia



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

A las propuestas evaluadas se les asigna el siguiente puntaje establecido en el rango y de acuerdo a los montos verificados:

	RANGO	HEBERTO PÉREZ REYES	DISTRIBUCIONES ZUBIETA
RANGO DE EXPERIENCIA		14.212.809	890.706.489-8
Entre 50 y 100 SMMLV	10	10	0
Entre 101 y 200 SMMLV	20		
Mayor a 200 SMMLV	30		

• **Menor Valor de la propuesta**

El menor valor de la propuesta corresponde a \$14.899.998 del proponente HEBERTO PÉREZ REYES y no supera la cuantía del paquete de PRODUCTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN el cual es de \$18.959.010 por lo tanto se le asignan 70 puntos.

Una vez establecido el puntaje de experiencia, se procede a asignar la puntuación general a continuación:

PROPONENTE		HEBERTO PÉREZ REYES	DISTRIBUCIONES ZUBIETA
NIT		14.212.809	890.706.489-8
CRITERIOS	REFERENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE
A) Menor valor de la propuesta	70	70	0
B) Experiencia del proponente	30	30	0
TOTAL	100	100	0

• **Observaciones**

Una vez realizada la sumatoria total de los criterios a evaluar, la propuesta del proponente HEBERTO PÉREZ REYES, es la que obtiene el mayor puntaje (100 puntos) frente a las demás propuestas. SI CUMPLE.

2.5 POLLO ENTERO SIN VÍSCERA

Una vez realizado el cierre oficial del proceso se procedió a realizar la relación de las propuestas recibidas, para su posterior evaluación. Donde se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
ALBERTO ARAGÓN LOZANO	\$47.334.830
POLLOS SAVICOL S.A.	\$46.608.900

2.5.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el proceso.

Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia en el objeto similar al paquete ofertado, con entidades públicas o privadas.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

El proponente deberá cotizar el 100% de todos los productos del paquete en el cual vaya a participar. Será causal de rechazo la propuesta que no cotice la totalidad de los elementos, solicitados en cada paquete.

PROponente	ALBERTO ARAGÓN	POLLOS SAVICOL S.A
NIT	14.240.353	860.403.972-4
NUMERO DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	1	1
VALOR TOTAL	\$206.999.525	\$404.500.000
AÑO DE LA EXPERIENCIA	2016	2017
EQUIVALENCIA EN SMMLV	265	517
NUMERO DE ÍTEMS COTIZADOS	1	1
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CUMPLE	CUMPLE

* Observaciones: Las propuestas antes relacionadas cumplen con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Experiencia

A las propuestas evaluadas se les asigna el siguiente puntaje establecido en el rango y de acuerdo a los montos verificados:

	RANGO	ALBERTO ARAGÓN	POLLOS SAVICOL S.A
RANGO DE EXPERIENCIA		14.240.353	860.403.972-4
Entre 100 y 200 SMMLV	10		
Entre 201 y 300 SMMLV	20	20	
Mayor a 300 SMMLV	30		30

- Menor Valor de la propuesta

El menor valor de la propuesta corresponde a \$46.608.900 del proponente POLLOS SAVICOL S.A. y no supera la cuantía del paquete de POLLO ENTERO SIN VÍSCERA el cual es de \$47.426.600 por lo tanto se le asignan 70 puntos.



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

Una vez establecido el puntaje de experiencia, se procede a asignar la puntuación general a continuación:

PROPONENTE		ALBERTO ARAGÓN	POLLOS SAVICOL S.A
NIT		14.240.353	860.403.972-4
CRITERIOS	REFERENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE
A) Menor valor de la propuesta	70	0	30
B) Experiencia del proponente	30	20	70
TOTAL	100	20	100

- **Observaciones:** Una vez realizada la sumatoria total de los criterios a evaluar, la propuesta de la Empresa POLLOS SAVICOL S.A. obtiene el mayor puntaje (100 puntos). Por lo tanto SI CUMPLE.

2.6 PRODUCTOS DE PANADERÍA Y AREPAS

Una vez realizado el cierre oficial del proceso se procedió a realizar la relación de las propuestas recibidas, para su posterior evaluación. Donde se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
COMESTIBLES RICA TORTA - ORLANDO VELÁSQUEZ	\$10.061.300

2.6.1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el proceso.

Se efectuará la sumatoria de las certificaciones donde se acredite la experiencia en el objeto similar al paquete ofertado, con entidades públicas o privadas.

El proponente deberá cotizar el 100% de todos los productos del paquete en el cual vaya a participar. Será causal de rechazo la propuesta que no cotice la totalidad de los elementos, solicitados en cada paquete.

PROPONENTE	COMESTIBLES RICA TORTA LTDA
NIT	890.706.818-8
NUMERO DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	4
VALOR TOTAL	\$206.715.330
AÑO DE LA EXPERIENCIA	2014-2016
EQUIVALENCIA EN SMMLV	264
NUMERO DE ÍTEMS COTIZADOS	4
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	CUMPLE

* **Observaciones:** Las propuestas antes relacionadas cumplen con los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS MENOR CUANTÍA

- **Experiencia**

A las propuestas evaluadas se les asigna el siguiente puntaje establecido en el rango y de acuerdo a los montos verificados:

	RANGO	COMESTIBLES RICA TORTA LTDA
RANGO DE EXPERIENCIA		890.706.818-8
Entre 50 y 100 SMMLV	10	
Entre 101 y 200 SMMLV	20	
Mayor a 200 SMMLV	30	30

- **Menor Valor de la propuesta**

Al efectuar la revisión de los valores cotizados en los ítems 2 y 3 (buñuelos), se evidencia que existe error en la operación resultante de la multiplicación entre la cantidad y el valor unitario. Por lo tanto no se puede realizar una evaluación económica de la propuesta por lo tanto el proponente COMESTIBLES RICA TORTA NO CUMPLE con la oferta económica.

CAUSAL DE RECHAZO: Ítem 26. Cuando se desmejoren las condiciones, requisitos, especificaciones mínimas exigidas en el documento Anexo 1 "Anexo técnico".

Ibagué, 26 de febrero de 2018

FABIO ARBEY SANCHEZ HERNÁNDEZ
Profesional Universitario Restaurante Estudiantil

ANGÉLICA ROMÁN OVIEDO
Profesional Universitario VDH